

## **ACTA NÚMERO 12**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las nueve horas con quince minutos del día cinco de Junio de dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, declarado Recinto Oficial para la celebración de Sesión Solemne, en la que el R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, hará entrega del Reconocimiento Público “Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008; por lo que dando inicio a esta Sesión Solemne, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos del Ayuntamiento. De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al ACUERDO aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 14 de Mayo del presente año, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE, en la que

el Republicano Ayuntamiento de Monterrey, hará entrega del Reconocimiento Público “Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008”; por lo que solicito al Ciudadano Secretario del R. Ayuntamiento, pase lista de asistencia, verifique el quórum legal; y en base al artículo 76, fracción III del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, nos asista en los trabajos de esta Sesión.- En atención a la solicitud del señor Alcalde, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: “Con las instrucciones del C. Presidente Municipal, procedo a pasar la lista de asistencia.- Se encuentran presentes: C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga.- Regidores y Regidoras: C. Marcos Mendoza Vázquez.- C. Luis Alberto García Lozano.- C. Julio César García Garza.- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.- C. Jovita Morin Flores, (hizo acto de presencia al término de la bienvenida por el C. Secretario a los invitados a esta Sesión Solemne).- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.- C. Pedro Mendoza Guerrero.- C. Martina García Reyes.- La C. Regidora Modesta Morales Contreras, ha justificado su inasistencia.- C. Hugo Ortiz Rivera.- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- C. Antonio García Luna.- C. Ofelia Cervantes García.- C. Sergio Corona Serrano.- C. Tomás David Macías Canales.- C. Armando Amaral Macías.- C. Benito Martínez Loera.- C. Mario Armando de la Garza Casas.- C. Daniel Bautista Rocha.- C. Humberto Cervantes Lozano.- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.- C. Gilberto Crombe Camacho.- C. Candelario Maldonado Martínez.- C. Sergio Arellano Balderas.- C. Manuel Elizondo Salinas.- C. Mario Alberto Leal Regalado.- C. Síndico 1º. C. Rogelio Sada Zambrano (hizo acto de presencia durante la lectura de la semblanza de la Junta de Mejoras “Puerta de Hierro Privada Balcón Norte”).- C. Síndico 2º. C. María de los Ángeles García Cantú. Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.- Hay quórum señor Presidente Municipal”.- Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Agradecemos la presencia y damos la

bienvenida a esta Sesión Solemne a las autoridades municipales, estatales y federales que nos acompañan, a los representantes de las Universidades, Cámaras, Organismos no Gubernamentales, Colegios, Investigadores, Miembros del Jurado, Familiares de los homenajeados y demás invitados especiales, sean todos bienvenidos. Existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente orden del día.- 1.- Lista de asistencia.- 2.- Aprobación del acta número 11, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Mayo de 2008.- 3.- Semblanza y entrega del Reconocimiento Público “Medalla Monterrey al Mérito Ecológico”, en las siguientes categorías, a: ACTUACIÓN CIUDADANA, JOSÉ RIVERO AZCÁRRAGA.- INSTITUCIONAL EDUCATIVA, AL I.T.E.S.M. “Programa Amigos de la Naturaleza”, representado en este acto por la C. Angélica Vega Nussgen.- ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, será galardonado la Junta de Mejoras “Puerta de Hierro Privada Balcón Norte”, representada en este acto por el C. Rodrigo Manuel Monroy Valencia.- Participan por la Comisión de Protección al Ambiente, los CC. Regidores: Hugo Ortiz Rivera; Ofelia Cervantes García y Gilberto Crombe Camacho.- 4.- Palabras a nombre de los homenajeados por el C. Rodrigo Manuel Monroy Valencia.- 5.- Mensaje del Reg. Hugo Ortiz Rivera, en nombre de los integrantes del R. Ayuntamiento.- 6.- Clausura de la Sesión.- Señores Regidores y Síndicos. De estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.- Es aprobado por unanimidad”.- Sigue expresando el C. Secretario del R. Ayuntamiento: “Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, les manifiesto que la Secretaría a mi cargo, por conducto de la Dirección Técnica, les ha enviado de manera documental o por correo electrónico el acta número 11, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Mayo próximo pasado; con el propósito de que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios al documento de referencia, les pregunto ¿hay algún comentario al respecto? De no ser así, les pregunto

¿están de acuerdo en la aprobación del acta número 11? De ser afirmativa su respuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- Queda aprobada el acta número 11 por unanimidad”.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, me permito dar a conocer a ustedes el cumplimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria ya mencionada.- 1.- Se aprobaron por unanimidad los 4 dictámenes presentados por la Comisión de Patrimonio referentes a: Incorporación al Patrimonio del Municipio de Monterrey, de un bien inmueble con una superficie total de 999.14 mts<sup>2</sup>, identificado como Plaza del Mediterráneo, constituida en los Bienes de Dominio Público, ubicado entre las calles de Porfirio Díaz, 15 de Mayo y Serafín Peña en la Zona Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Incorporación al Patrimonio del Municipio de Monterrey, de un bien inmueble con una superficie total de 6,342.59 mts<sup>2</sup>, identificado como Centro Cívico Topo Chico, constituido en los Bienes de Dominio Público, ubicado entre las calles de Villaldama, Santa Catarina, Salinas y Garza García, en la colonia Topo Chico en esta Ciudad. Estos dos Acuerdos serán publicados en el Periódico Oficial del Estado, se le comunicó de los mismos al C. Tesorero Municipal y al Director de Patrimonio. Asimismo se les está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey y se publicarán en la Gaceta Municipal.- Comodato por 10 años, a favor de la Asociación Religiosa denominada “Arquidiócesis de Monterrey”, A.R., de un bien inmueble con una superficie total de 1,317.24 mts<sup>2</sup>, ubicado en las calles Joaquín Pardavé entre Pedro Armendáriz y Pepe Guizar de la Colonia Mirador de las Mitras Primer Sector de esta Ciudad, para ser utilizado por la Capilla San Juan Diego. Se comunicó este Acuerdo al C. Tesorero Municipal y al Director de Patrimonio. Así mismo se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey y se publicará en la Gaceta Municipal.- Desafectación, Cambio de Ubicación y Denominación de la Calle Fotógrafos, en La Alianza, Sector N, de la Parcela 74, ubicada al norte de esta Ciudad, a fin de ser integrada a una vialidad intermedia que se denominará Privada Conductores. Este Acuerdo será

publicado en el Periódico Oficial del Estado. También se comunicó el mismo, al Apoderado General y Director Ejecutivo de Fomerrey, al Tesorero Municipal, al Director de Patrimonio, al Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, y al Director de Fraccionamientos y Regularizaciones, asimismo se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey, y se publicará en la Gaceta Municipal.- 2.- Se aprobaron por unanimidad los 3 dictámenes presentados por la Comisión de Espectáculos y Alkoholes y que se refieren a: 6 Licencias de Venta de Bebidas Alkohólicas y/o Cerveza, con el giro de Abarrotes con Venta de Cerveza.- 4 Licencias de Venta de Bebidas Alkohólicas y/o Cerveza, con el giro de Restaurante con Venta de Bebidas Alkohólicas y Cerveza.- 1 Licencia de Venta de Bebidas Alkohólicas y/o Cerveza, con el giro de Tienda de Conveniencia y Minisuper. Se comunicaron estas autorizaciones al C. Tesorero Municipal y a las Direcciones de Ingresos, y de Inspección y Vigilancia para su conocimiento, registro y trámite correspondiente, además se le está dando difusión en la página oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 3.- Se aprobó por unanimidad, el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, en el cual se autoriza al Municipio de Monterrey, a celebrar Convenio de Concertación de Acciones, con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, como fiduciaria del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey), relativo a la regularización de la Parcela 74, Sector "N", ubicada en La Alianza, en la Zona Norte del Municipio de Monterrey. Se comunicó este Acuerdo al Apoderado General y Director Ejecutivo de Fomerrey, al Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, al Director de Fraccionamientos y Regularizaciones y al Director Jurídico del Municipio de Monterrey. Así mismo se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey y se publicará en la Gaceta Municipal.- Se comunicaron por correo electrónico a las Secretarías de la Administración Municipal, los Acuerdos aprobados por el R. Ayuntamiento en esta Sesión".- Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "En trámite del siguiente punto del orden del día, y como es

de su conocimiento, el día 9 de Junio de 1999, fue instituido el reconocimiento público "Medalla Monterrey al Mérito Ecológico", para que cada año acorde a la celebración del DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, fueran premiadas las instituciones, organizaciones o personas físicas, que a través de su aportación académica e interés por el mejoramiento ambiental y protección a la flora y la fauna fueran merecedores de esta presea; habiéndose publicado la convocatoria en la que se dieron a conocer las Bases Reglamentarias, el Jurado Calificador, procedió al análisis de las propuestas recibidas con el propósito de designar en las diferentes categorías, a las personas y/o instituciones acreedoras a este reconocimiento. En tal virtud, solicitamos que los integrantes de la Comisión de Protección al Ambiente, procedan a dar lectura a cada una de las semblanzas tanto de las personas físicas, como de la institución educativa y organismo no gubernamental, a las que el C. Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, a nombre del Republicano Ayuntamiento, hará entrega del reconocimiento "Medalla Monterrey al Mérito Ecológico";- por lo cual, en primer término solicitamos al C. Regidor Hugo Ortiz Rivera, proceda a dar lectura de la semblanza de José Rivero Azcárraga".- Enseguida, en uso de la palabra, el C. REG. HUGO ORTIZ RIVERA, dijo: "Si, buenos días a todos. DON JOSÉ RIVERO AZCÁRRAGA, nace en la ciudad de Monterrey el 16 de enero de 1916, hijo de José Rivero Martínez y de Bertha Azcárraga Vidaurreta de Rivero, José Rivero vive los primeros años de su vida y hasta su juventud a lado de sus padres en la ciudad de Monterrey, en donde hacia el año de 1937 emigra a la Ciudad de México. Su amor por Nuevo León lo hace regresar a la ciudad de Monterrey en el año de 1940 y en donde solo y con gran esfuerzo decide emprender por sí mismo, su propia vida. En el año de 1940 se casa con la señorita Celina Santos y forma su propia familia, padres de 8 hijos y actualmente de una innumerable descendencia. Don José Rivero hombre emprendedor y de lucha en donde los obstáculos se pueden vencer con ahínco y empeño, empieza a formar su propia empresa con trabajo arduo y espíritu de emprendedor. Don José Rivero Azcárraga además de su amor por

su familia y su trabajo tiene otro, que es el amor por la naturaleza. Consciente de la necesidad de conservación de nuestro planeta tierra, pero sobre todo de la restauración del Área Metropolitana de Monterrey como un gran bosque urbano. Nace en él la inquietud de fundar "Monterrey Valle de Encinos A.C." cuyo principal objetivo es mejorar las condiciones ecológicas y climáticas a través de la reforestación de grandes áreas verdes. En la actualidad "Monterrey Valle de Encinos" ha plantado alrededor de 360,000 ejemplares, los cuales han sido donados a diferentes Instituciones y Organismos Públicos y Privados de nuestra localidad para fomentar la reforestación urbana de Monterrey y su Área Metropolitana, actualmente se siguen produciendo gran cantidad de encinos para su donación. Se trabaja también, en coordinación con la Secretaría de Educación de Nuevo León, para fomentar en los niños su amor por la naturaleza mediante la implementación de viveros escolares, algunos de los cuales ya cuentan con su propia producción. Se han establecido Acuerdos de Colaboración con otras Dependencias e Instituciones como CONAFOR, SEMARNAT, Agencia de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de Nuevo León, Parque Ecológico Chipinque, Consejo de Flora y Fauna Silvestre de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL y otras organizaciones sociales. Suyo es el siguiente pensamiento y objetivo principal: "Quisiera legar a futuras generaciones un Monterrey verde y de grandes encinares como lo fue durante años nuestra ciudad". Por su destacada labor de protección y conservación del medio ambiente, recibe hoy la medalla Monterrey al Mérito Ecológico, 2008".- Enseguida, el C. Presidente Municipal, se trasladó al lugar donde se encontraba Don José Rivero Azcárraga, colocándole la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico".- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Atentamente le pedimos a la Regidora Ofelia Cervantes García, dé lectura a la semblanza del "Programa Amigos de la Naturaleza", dependiente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey".- En uso de la palabra, la C. REG. OFELIA CERVANTES GARCÍA, expresó. "El Programa de Liderazgo Ambiental Comunitario, Amigos de la

Naturaleza, es un programa de capacitación, educación ambiental y formación ambiental participativa, que pertenece al Centro de Calidad Ambiental del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Amigos de la Naturaleza nace en 1999 de las iniciativas de dos profesores del Tecnológico de Monterrey como respuesta a la inquietud vista en la reacción de la sociedad regiomontana ante los fuertes impactos de los incendios de 1998. En sus inicios la formación del programa estuvo enfocada a la realización de un programa extra académico que impartiera temas de reforestación y acciones en respuesta a desastres naturales a los estudiantes del Tec. de Monterrey. Desde entonces se ha consolidado el trabajo y los proyectos realizados se han enfocado a cumplir con el objetivo dual de aprendizaje y servicio hacia comunidades, escuelas y organizaciones, todo esto enmarcado dentro del objetivo global de contribuir a la conservación de la naturaleza y a promover el desarrollo sostenible. Los alumnos participan por 240 horas como parte de su servicio social. La misión de Amigos de la Naturaleza es “Formar y habilitar líderes comunitarios comprometidos con la conservación de la naturaleza que busquen transformar el mundo hacia la sostenibilidad”. A Amigos de la Naturaleza lo forman alumnos del Tec. de Monterrey de diversas carreras; un grupo de profesionistas interdisciplinario; comunidades escolares (alumnos y maestros); habitantes de zonas rurales y áreas naturales protegidas; voluntarios e instituciones de todos niveles, quienes se unen por el deseo de buscar y fomentar soluciones que cuiden y respeten el entorno natural y social. En la comunidad se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales buscando aportar a la solución de las problemáticas ambientales sentidas en las comunidades mediante el rescate del conocimiento local, talleres, intercambio de información, dinámicas y juegos. Entre los logros en 8 años de trabajo se destaca que: Han participado más de 750 alumnos universitarios. Se han realizado más de 150 proyectos ambientales y comunitarios. Se ha participado con 7 comunidades rurales. Se han reforestado más de 1,200 árboles en zonas rurales. Por sus actividades y destacada labor ambiental se le



hace entrega de esta Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, Edición 2008”.-  
Acto seguido, pasó al frente la C. ANGÉLICA VEGA NUSSGEN, a quien en representación del Programa “Amigos de la Naturaleza”, se le entregó la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Enseguida solicitamos al Regidor Gilberto Crombe Camacho, dé lectura a la semblanza del Organismo No Gubernamental denominado “Junta de Mejoras Puerta de Hierro Privada Balcón Norte”.- En uso de la palabra, el C. REG. GILBERTO CROMBE CAMACHO, dijo: “Buenos días. JUNTA DE MEJORAS “PUERTA DE HIERRO PRIVADA BALCÓN NORTE”. Decide implementar el programa de reciclaje entre los vecinos en octubre del 2007; y posteriormente esta mesa directiva se convierte oficialmente en Junta de Mejoras el 14 de marzo del 2008. Nuestro programa se realiza cada sábado por la mañana, recolectando los materiales reciclables de los vecinos comprometidos en participar. Nuestro mayor logro es la constancia, donde semana a semana nos hemos mantenido reciclando, indicando que estamos formando una nueva cultura y conciencia ecológica. Como dato relevante podemos mencionar que hemos recolectado más de una tonelada de cartón y papel durante estos 7 meses. Hemos logrado también motivar a que familiares y amigos fuera de la colonia colaboren en nuestro programa trayendo de sus casas materiales reciclables, y que otras colonias se interesen en implementar el mismo sistema. Nuestras metas a futuro son reciclar más materiales en nuestras casas, realizar composta y abonar con ésta nuestros jardines, lo que contribuye a generar menos basura. Además invitar y hacer que más colonos participen, invitar a otras colonias, Instituciones y Empresas a reuplicar nuestra iniciativa para mejorar poco a poco el ambiente en nuestra ciudad y fomentar esta cultura en Monterrey. Actualmente se está trabajando en un sitio web donde publicaremos toda la información relevante para que cualquiera pueda accesarla y así facilitar la implementación de esta iniciativa. Recibe esta Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008 por sus acciones en pro del medio ambiente y conservación de recursos

naturales”.- A continuación, pasó al frente el C. RODRIGO MANUEL MONROY VALENCIA, a quien en representación de la “Junta de Mejoras Puerta de Hierro Privada Balcón Norte, se le entregó la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008”.-Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, agregó: “Una vez entregados los reconocimientos, el C. Rodrigo Manuel Monroy Valencia, hará uso de la palabra para pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados”.- Acto continuo, el C. RODRIGO MANUEL MONROY VALENCIA, dijo: “Muy buenos días tengan todos, señor Presidente Municipal Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, miembros del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, autoridades que nos acompañan, compañeros homenajeados, familiares y amigos presentes. Es un gran honor recibir este reconocimiento al formar parte del grupo ganador en este certamen, la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, significa un gran compromiso ante nuestra ciudad que motiva en nuestra vida cotidiana a tomar acciones, primero en el plano individual y posteriormente de manera colectiva, nuestra propuesta es la constancia y el ejemplo que son los ingredientes fundamentales para encaminarnos hacia el objetivo de rescatar nuestro entorno, buscamos una mayor participación ciudadana e institucional en donde trabajemos juntos niños, jóvenes, padres de familia, escuelas, instituciones, empresas en pro del cuidado del medio ambiente. Al recordar las palabras del gran jefe Seattle de la tribu Dewamish, que dijo: Enseñad a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñado a nuestros hijos, la tierra es nuestra madre, lo que afecte a la tierra, afectará también a los hijos de la tierra. Por último solo resta agradecer a nombre de mis compañeros homenajeados y en el mío, al Republicano Ayuntamiento de Monterrey encabezado por el Presidente Municipal, Lic. Adalberto Madero y a los miembros del Jurado por otorgarnos este reconocimiento público “Medalla Monterrey al Mérito Ecológico”, edición 2008 y decirles que es un incentivo más para reafirmar nuestro compromiso para llevar acciones que prevengan, disminuyan y restauren los impactos ambientales y hacer extensiva la participación a todos los que nos rodean. Muchas gracias”.- En uso de la

palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, añadió: “Continuando con esta Sesión Solemne, atentamente solicitamos al C. Regidor Hugo Ortiz Rivera, integrante de la Comisión de Protección al Ambiente, dirija un mensaje a nombre de los integrantes de este R. Ayuntamiento”.- A continuación, el C. REG. HUGO ORTIZ RIVERA, dijo: “Nuevamente buenos días. Me es muy grato dirigir este mensaje a nombre de este Republicano Ayuntamiento que encabeza el Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, esto para distinguir la labor tan importante de quienes se dedican al cuidado de nuestro ambiente y de reconocer ampliamente a quienes realizan acciones que evitan el deterioro ambiental, restauran, conservan y mejoran nuestro medio ambiente dando calidad de vida a nuestros ciudadanos y a quienes tomando en cuenta su dedicación y esfuerzo, hoy se hacen acreedores a la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico, edición 2008, así como a todos los que se registraron en este certamen, hoy por hoy, nuestro planeta tierra necesita que unamos esfuerzos y es merecido reconocer a aquellas personas físicas, morales, instituciones educativas, sociales o de servicio, así como a organismos y de todos quienes de alguna manera se involucran en esta tarea vital para nuestra preservación, nuestra ciudad de Monterrey al igual que muchas otras, preocupada por los problemas que causa el deterioro y el calentamiento global ha decidido tomar acciones más concretas que conlleven a su cuidado. Quiero agradecer a mis compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Protección al Ambiente, por todo el apoyo para la realización de los eventos en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, así como a todos los miembros integrantes de este Ayuntamiento, también a nombre de este Republicano Ayuntamiento, doy las más sinceras gracias a los integrantes del Jurado, quienes nos acompañan y que está formado por personas de reconocido prestigio moral y social que desinteresadamente prestaron su conocimiento y tiempo para la elección de quienes se hicieron acreedores a tan distinguido mérito. La grandeza del ser humano se mide por sus acciones, ojalá que esto sea un estímulo para que sigan trabajando en pro de nuestro medio

ambiente y en beneficio de nuestra comunidad, a la que le pedimos tomar conciencia en la preservación de nuestra ecología, enhorabuena y muchas gracias”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, muy atentamente solicitamos al Presidente Municipal, proceda a clausurar los trabajos de la misma”.- En uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: “Agotados los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma; solicitándoles muy atentamente permanezcan en este recinto oficial, ya que en unos minutos daremos inicio a una Sesión Extraordinaria.- Gracias”.- Doy fe.”-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2008. **(9:15 hrs.)** -----

C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA \_\_\_\_\_  
 Presidente Municipal:

**REGIDORES:**

- C. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ \_\_\_\_\_
- C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO \_\_\_\_\_
- C. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA \_\_\_\_\_
- C. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO \_\_\_\_\_
- C. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ \_\_\_\_\_
- C. JOVITA MORIN FLORES \_\_\_\_\_
- C. SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA \_\_\_\_\_
- C. PEDRO MENDOZA GUERRERO \_\_\_\_\_
- C. MARTINA GARCÍA REYES \_\_\_\_\_
- C. MODESTA MORALES CONTRERAS \_\_\_\_\_
- C. HUGO ORTIZ RIVERA \_\_\_\_\_
- C. RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL \_\_\_\_\_
- C. ANTONIO GARCÍA LUNA \_\_\_\_\_

( Continuación de firmas: acta 12: Sesión Solemne del 5 de Junio de 2008, 9:15 hrs. )

- C. OFELIA CERVANTES GARCÍA \_\_\_\_\_
- C. SERGIO CORONA SERRANO \_\_\_\_\_
- C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES \_\_\_\_\_
- C. ARMANDO AMARAL MACÍAS \_\_\_\_\_
- C. BENITO MARTÍNEZ LOERA \_\_\_\_\_
- C. MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS \_\_\_\_\_
- C. DANIEL BAUTISTA ROCHA \_\_\_\_\_
- C. HUMBERTO CERVANTES LOZANO \_\_\_\_\_
- C. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS \_\_\_\_\_
- C. GILBERTO CROMBE CAMACHO \_\_\_\_\_
- C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ \_\_\_\_\_
- C. SERGIO ARELLANO BALDERAS \_\_\_\_\_
- C. MANUEL ELIZONDO SALINAS \_\_\_\_\_
- C. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO \_\_\_\_\_

S Í N D I C O S:

- 1º. C. ROGELIO SADA ZAMBRANO \_\_\_\_\_
- 2º. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ \_\_\_\_\_

Secretario del R. Ayuntamiento:  
C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL \_\_\_\_\_



